

## DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE LA CONVOCATORIA 2017 DE LA SUBMEDIDA 1.2 DEL PDR-A 2014-2020 PARA ANDALUCÍA

**Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a la transferencia de conocimientos e información a agricultores y ganaderos a través de planes de difusión**



**DILIGENCIA** para hacer constar que a fecha 20 de octubre de 2021, conforme a lo previsto apartado 19 del cuadro resumen de las bases reguladoras de las subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a la transferencia de conocimientos e información a agricultores y ganaderos, a través de planes de difusión en el sector de olivar, y a través de planes de difusión en el resto de los sectores, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (submedida 1.2, operaciones 1.2.1 y 1.2.3), se procede a publicar en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, de 20 de octubre de 2021, de las solicitudes de ayuda para la realización de planes de difusión a través de las operaciones 1.2.1 y 1.2.3 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, presentadas al amparo de la Orden de 27 de septiembre de 2016, sustituyendo esta publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos en los términos del artículo 59.6.b de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La Jefa del Departamento de Ayudas Estructurales

Emilia Salgado Jurado

C/ Tabladilla, s/n. 41071 Sevilla  
Teléfono: 95 503 2639. Fax: 95 503 23 80



FIRMADO POR	EMILIA SALGADO JURADO	20/10/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	640xu724PKGII1WKUIeFiVZkd/0r0D	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	